

Reconstruir la convivencia: el Trabajo Social como puente.

Rosas, Nazarena y Ortega, Camila.

Cita:

Rosas, Nazarena y Ortega, Camila (2025). *Reconstruir la convivencia: el Trabajo Social como puente. Segundo Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/segundo.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm/25>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecAo/OaQ>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

“Reconstruir la convivencia: el Trabajo Social como puente”.

El presente trabajo se inscribe en el marco de las Prácticas Profesionales de segundo año de la Tecnicatura Superior en Trabajo Social, desarrolladas en el Centro de Día "Cabaña Joven", ubicado en el Barrio Otero de la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. La iniciativa surgió a partir del diagnóstico situado y el contacto directo con adolescentes, entre 12 y 18 años, que asisten diariamente a la institución. En este espacio, se identificaron diversas problemáticas vinculadas a la convivencia, como agresiones verbales naturalizadas, escasa escucha activa, dificultades para expresar emociones y vínculos atravesados por la desconfianza o la competencia.

El Centro de Día “Cabaña Joven” tiene como misión promover la inclusión social de adolescentes mediante la participación en actividades formativas, recreativas y de desarrollo personal en el marco de una propuesta educativa no formal. Su objetivo principal es favorecer la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo, estimular la participación en la vida comunitaria y facilitar la inserción social y laboral.

El contexto en el que se inserta esta propuesta presenta múltiples desafíos. La vulnerabilidad social y económica atraviesa a gran parte de las familias del barrio, y se traduce en situaciones de precariedad habitacional, desempleo, violencia intrafamiliar y escaso acceso a redes de contención. Estas condiciones estructurales impactan directamente en la cotidianeidad de los adolescentes, quienes muchas veces reproducen en sus vínculos interpersonales las tensiones y violencias que experimentan en sus entornos cercanos.

Este proyecto de intervención socioeducativa busca promover un abordaje integral de la convivencia, entendida como una construcción colectiva y dinámica, a partir de un enfoque de derechos y del marco propuesto por la Ley de Educación Sexual Integral (Ley 26.150) y la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Asimismo, se concibe al Trabajo Social como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de los lazos sociales, la construcción de ciudadanía, y la promoción de relaciones más igualitarias, basadas en el respeto, el diálogo, la solidaridad y la empatía.

La propuesta que se presenta no sólo se constituye como una estrategia para resolver conflictos o prevenir situaciones de violencia simbólica o física, sino también como una invitación a construir una cultura institucional que habilite vínculos saludables, espacios de expresión

subjetiva, reconocimiento mutuo y participación activa de los y las adolescentes como sujetos de derecho.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, es imprescindible desarrollar intervenciones que no sólo se enfoquen en las necesidades visibles o inmediatas, sino que permitan comprender las tramas vinculares, las historias de vida, los modos en que se construyen las subjetividades, y las potencialidades de cada sujeto.

La convivencia no debe entenderse como la mera ausencia de conflictos, sino como una dimensión compleja que involucra la gestión de las diferencias, el respeto por la diversidad, la construcción de acuerdos y la elaboración simbólica de las tensiones propias de toda interacción humana.

En este marco, la propuesta de intervención se articula con los principios de la Educación Sexual Integral, ya que ésta no se limita a la enseñanza de contenidos biológicos, sino que promueve una formación integral que abarca valores, actitudes y saberes necesarios para construir relaciones basadas en el respeto, la equidad y el cuidado mutuo.

Marco normativo y conceptual

El proyecto se sustenta legal y pedagógicamente en dos leyes nacionales que configuran una base de derechos para las infancias y adolescencias:

La Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, establece el derecho a ser oídos, a expresar opiniones libremente, a recibir educación que favorezca el desarrollo integral, y a vivir una vida libre de violencias. Reconoce a los adolescentes como sujetos plenos de derechos, y establece la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad en la garantía de los mismos.

La Ley 26.150, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, establece que todos los estudiantes tienen derecho a recibir educación sexual en todos los niveles del sistema educativo. Esta ley propone una formación basada en cinco ejes fundamentales: ejercicio de los derechos, equidad de género, respeto por la diversidad, valoración de la afectividad y cuidado del cuerpo y la salud.

La articulación entre estos marcos normativos permite diseñar intervenciones que promuevan el desarrollo psicosocial de los adolescentes desde una perspectiva integral, reconociendo su

autonomía progresiva, su derecho a ser escuchados y a participar activamente en las decisiones que afectan su vida.

Desde lo conceptual, la propuesta se enmarca también en el enfoque de derechos humanos, en las pedagogías críticas y en la educación popular, que conciben al sujeto como actor transformador y a la educación como práctica de la libertad (Paulo Freire, 1970).

Diagnóstico participativo

Durante los primeros encuentros con el grupo de adolescentes, se realizaron actividades de diagnóstico participativo que permitieron visibilizar distintas problemáticas vinculadas a la convivencia. A través de observaciones directas, espacios de escucha, crónicas grupales y participación en actividades cotidianas, se identificaron los siguientes elementos:

- Presencia de agresiones verbales frecuentes, muchas veces disfrazadas de “chistes” o bromas, que generaban malestar en algunos integrantes del grupo.
- Dificultades para la expresión emocional, especialmente en relación al enojo, la tristeza o el miedo. Algunos jóvenes manifestaban comportamientos de retraimiento o de aislamiento.
- Baja tolerancia a la frustración, lo que derivaba en actitudes impulsivas, discusiones o abandono de actividades ante situaciones mínimas de conflicto.
- Escasa escucha activa, interrupciones frecuentes en las conversaciones y competencia por tener la palabra.
- Reproducción de estereotipos de género y roles tradicionales, con comentarios despectivos hacia la diversidad o hacia quienes expresaban sus emociones de manera más sensible.

Al mismo tiempo, se identificaron fortalezas: presencia de líderes positivos dentro del grupo, disposición para participar en actividades lúdicas, apertura para reflexionar sobre sus vínculos y necesidad de ser escuchados sin juicio.

Este diagnóstico permitió delinear una propuesta centrada en fortalecer las habilidades socioemocionales, fomentar la reflexión grupal y promover prácticas de cuidado mutuo.

Objetivos del proyecto:

Objetivo general:

- Promover la mejora de la convivencia entre adolescentes del Centro de Día “Cabaña Joven” a través de un proyecto de intervención socioeducativa que fomente el respeto, la empatía, la expresión emocional y el trabajo en equipo, desde una perspectiva de derechos.

Objetivos específicos:

- Crear espacios para la participación de los/as jóvenes mediante actividades relacionadas a necesidades y problemáticas identificadas en el grupo, abordandolas de manera integral.
- Promover un espacio de aprendizaje y convivencia en el cual los/as jóvenes puedan involucrarse de manera activa en actividades propuestas, fomentando la participación, respeto grupal y reflexión.

Metodología de intervención

La metodología empleada en este proyecto se inscribe dentro de un enfoque cualitativo, participativo y socioeducativo. La elección de este enfoque responde a la necesidad de construir conocimientos situados, valorando las voces, experiencias y saberes de los adolescentes. A su vez, se adopta una mirada desde la educación popular y el paradigma de la intervención crítica del Trabajo Social, entendiendo que no se trata de “intervenir sobre” los sujetos, sino de “intervenir con” ellos/as en procesos de construcción colectiva.

Desde esta perspectiva, se priorizó una modalidad de trabajo grupal, donde los y las jóvenes pudieran encontrarse, compartir experiencias, dialogar, debatir, jugar, crear y construir sentidos de forma horizontal. La intervención se planificó a partir de un diagnóstico participativo previo y se ejecutó en ocho encuentros semanales, con una duración aproximada de dos horas por jornada.

Las herramientas metodológicas empleadas fueron:

- Crónica grupal: registro narrativo de los encuentros, que permitió sistematizar observaciones, emergentes y reflexiones.
- Dinámicas lúdicas y recreativas: utilizadas como estrategias para generar climas de confianza, propiciar la participación y abordar contenidos de manera atractiva.
- Contenido de Educación Sexual Integral: integrando en las propuestas los cinco ejes de la ESI (ejercicio de los derechos, respeto por la diversidad, equidad de género, cuidado del cuerpo y la salud, valoración de la afectividad) y adaptadas a las características del grupo.
- Espacios de reflexión guiada: al cierre de cada actividad se propiciaba un momento para el análisis colectivo, promoviendo la escucha activa y el pensamiento crítico.

La planificación fue flexible y abierta a los intereses del grupo. Se contempló el ritmo, la disposición emocional, los tiempos de participación y los emergentes espontáneos como parte del proceso. Esta dinámica permitió ajustar las actividades según las necesidades del momento, promoviendo así una intervención situada y respetuosa.

Actividades desarrolladas:

A continuación se describen las principales actividades llevadas a cabo durante el proyecto, detallando sus objetivos, contenido y dinámica de implementación:

Presentación: Se realizan determinadas preguntas a los integrantes con el objetivo de crear un espacio de escucha y diálogo donde los jóvenes brinden información de carácter personal, recolectando datos a partir de la dinámica grupal.

Identificando emociones: se presentan en la institución dos cajas previamente forradas, con el objetivo de que los/as jóvenes pudieran depositar en ellas emociones, pensamientos y experiencias que, desde su mirada, identificaran como positivas o negativas. La propuesta buscaba habilitar un espacio de expresión y reflexión, sin establecer una clasificación previa, sino facilitando que sean ellos mismos quienes otorgaran sentido a lo que compartían. Además, se invitó a decorar colectivamente las cajas, favoreciendo la apropiación grupal de la actividad.

Búsqueda del tesoro: Esta actividad estuvo centrada en la prevención del bullying. La propuesta consistió en una búsqueda del tesoro en la cual los/as participantes debían ir resolviendo una serie de consignas para poder avanzar, basadas en un caso ficticio que reproducía situaciones de acoso escolar. A partir de esta dinámica, se promovió la identificación de roles (víctima, agresor/a, observadores/as) y la reflexión sobre cómo cada uno puede intervenir o posicionarse frente a estos hechos.

El formato lúdico permitió generar un espacio distendido, donde se incentivó el diálogo entre pares, la escucha activa y la construcción colectiva de estrategias que favorecen una convivencia más respetuosa. Además, se retomaron experiencias propias o cercanas, fortaleciendo el intercambio y la empatía dentro del grupo.

Jenga: Esta propuesta consistió en una adaptación del tradicional juego de mesa, incorporando contenidos vinculados a la Educación Sexual Integral (ESI). Cada una de las piezas del Jenga tenía un número, el cual remitía a una pregunta específica relacionada con temáticas previamente identificadas como relevantes por el grupo y el equipo.

A través de esta dinámica lúdica se abordaron aspectos como el consentimiento, la diversidad sexual, los vínculos afectivos, los métodos de cuidado y las situaciones de violencia, entre otros. El formato permitió que el intercambio se diera de manera descontracturada, habilitando la palabra de quienes, en otros contextos, quizás no se sienten cómodos al tratar estos temas. Esta experiencia aportó no solo a la transmisión de información, sino también a la construcción de un conocimiento compartido y situado, desde las propias inquietudes, saberes y vivencias de los y las adolescentes.

El laberinto: consistió en un tablero diseñado con dinámicas orientadas a fomentar el relato de experiencias personales, promoviendo la empatía y el desarrollo de habilidades a través de la selección de opciones sobre cómo abordar distintas situaciones. La actividad incluyó preguntas reflexivas, ejercicios de completar la oración y preguntas de verdadero o falso. El tablero estaba segmentado en diferentes colores, cada uno asociado a una temática específica, tales como: burlas y comentarios ofensivos; tabúes en torno a la educación sexual; soledad y aislamiento social; dificultades para establecer relaciones de confianza; expresión y gestión de emociones; y ansiedad junto con mecanismos de afrontamiento.

La misma funcionó como un cierre de las prácticas profesionales, marcando también la finalización del proyecto y permitiendo obtener resultados finales significativos para su culminación.

A lo largo de la implementación de las distintas propuestas, se observaron avances significativos en varios aspectos del grupo. Se evidenció una mayor disposición al diálogo y a la expresión emocional, lo cual permitió un clima más abierto y receptivo entre los y las adolescentes. Asimismo, se registró un incremento en la participación dentro de las dinámicas grupales, con intervenciones más sostenidas y comprometidas.

Un aspecto especialmente relevante fue la aparición de actitudes de cuidado entre pares, que comenzaron a emerger incluso en situaciones donde anteriormente predominaban las burlas o descalificaciones. También se notó un uso más frecuente del lenguaje emocional para nombrar lo que sentían, lo cual denota un proceso de apropiación progresiva de herramientas para la expresión subjetiva.

Además, se observó una disminución de ciertas conductas que solían entorpecer la dinámica grupal, como las interrupciones constantes, actitudes agresivas o tendencias al aislamiento.

Sin embargo, estos avances convivieron con una serie de desafíos que aún persisten. Entre ellos, se destacaron las dificultades para sostener la escucha activa, especialmente en momentos de tensión o desacuerdo. En algunos casos, volvieron a aparecer comentarios despectivos, sobre todo en contextos de competencia lúdica o juegos grupales. Por último, se identificó que ciertos adolescentes mantuvieron posturas de retraimiento o no participaron con regularidad, lo que invita a seguir pensando estrategias que favorezcan una mayor inclusión y compromiso por parte de todos y todas.

Desde una mirada crítica, es importante reconocer que los procesos de transformación subjetiva no son lineales ni homogéneos. Cada joven transita a su propio ritmo. El logro más significativo fue la creación de un espacio seguro, donde los vínculos pudieron empezar a resignificarse.

Reflexiones finales

La intervención permitió constatar la potencia del Trabajo Social como puente entre los sujetos y sus derechos, entre los conflictos y sus posibilidades de resolución, entre la palabra negada y el discurso habilitado. El trabajo con adolescentes en contextos de vulnerabilidad requiere sensibilidad, paciencia, escucha activa, capacidad de adaptación y compromiso ético.

A través de este proyecto, se reafirma la importancia de generar espacios donde los jóvenes puedan encontrarse, expresarse, reconocerse en el otro y construir vínculos más justos. La

convivencia no se enseña en abstracto: se aprende viviéndola, en la práctica cotidiana, con errores, aprendizajes y nuevas oportunidades.

La Educación Sexual Integral se reveló como un marco fuerte para promover el respeto por la diversidad, el cuidado de los cuerpos, el desarrollo de la empatía y la reflexión sobre las emociones. El abordaje transversal de sus ejes permitió articular teoría y práctica desde una mirada crítica e inclusiva.

Este proyecto dejó aprendizajes valiosos: la importancia de planificar con flexibilidad, de validar los tiempos del otro/a, de escuchar incluso cuando no hay palabras. La práctica profesional no es una instancia aislada: es parte del camino de formación, pero también de transformación personal.

El desafío, hacia adelante, es seguir construyendo intervenciones que habiliten la palabra, reparen vínculos y fortalezcan el tejido comunitario desde el reconocimiento y la ternura.

PALABRAS CLAVE: Convivencia; adolescencia; intervención socioeducativa.